

CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE URGENCIAS DEL COIBA 2023-2027

El Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de las Islas Baleares convoca varias plazas para formar parte de la Comisión de Urgencias.

La Comisión de Urgencias nace con el objetivo de mejorar la comunicación y aunar esfuerzos para garantizar una atención de calidad a los usuarios que experimentan una repentina descompensación de su salud y necesitan atención sanitaria urgente.

Los objetivos iniciales establecidos son:

- Mejorar la comunicación entre los diferentes profesionales y dar a conocer el trabajo en los distintos entornos.
- Trabajar en un documento de propuestas para mejorar la atención urgente.
- Trabajar para la implementación de la prescripción en todos los ámbitos de urgencias y emergencias.
- Realizar talleres de gestión emocional, jornadas, debates, etc.

Con la convocatoria de nuevas plazas, se espera poder contar con nuevas ideas, así como innovar en las estrategias para perseguir estos y otros objetivos que estén por llegar.

Esta comisión estará formada por un mínimo de cinco personas. La comisión tendrá la flexibilidad de ajustar su composición según las necesidades del volumen de trabajo, permitiendo la incorporación de más miembros cuando sea necesario.

La pertenencia a la Comisión de Urgencias es voluntaria, el nombramiento es personal e intransferible y en ningún caso un miembro podrá delegar sus funciones o ser sustituido sin el visto y aprobado de la Junta de Gobierno.

La duración de los nombramientos será el que la Junta de Gobierno establezca o el que dure el mandamiento de la Junta.

INTERESADOS:

Los miembros de la comisión tendrán que cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Estar colegiado en el Col·legi d'Infermeria de les Illes Balears.*
- 2) Trabajar en atención urgente y emergente en diversos ámbitos: hospitalario, atención primaria y extrahospitalario.*
- 3) Mostrar interés en el propósito del grupo y compromiso con sus objetivos.*
- 4) Disposición para trabajar en equipo y aportar ideas.*

Pueden presentar la solicitud para ser miembro de la Comisión de Urgencias del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de les Illes Balears (COIBA) aquellos colegiados/as en el COIBA, que estando al día de sus obligaciones colegiales tengan interés en participar.

El plazo de entrega de solicitudes será del 26 de septiembre al 31 de octubre de 2025 (ambos inclusive).

Los/as aspirantes deberán adjuntar currículum y solicitud dirigidas a la Junta de Gobierno del COIBA.

La Junta de Gobierno comunicará la resolución por correo electrónico a cada aspirante.

No se aceptará solicitud alguna que incumpla las bases establecidas para el proceso de selección.

Palma, a 26 de septiembre de 2025

Maria José Sastre Perea
Presidenta